

*Acuerdo de 5 de mayo de 2005, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se propone a doña Carmen Molina Ortín como **representante de la Universidad en el Consejo Escolar de Aragón.***

El Consejo Escolar de Aragón es el máximo órgano consultivo, de asesoramiento y de participación social en la programación general de la enseñanza no universitaria en la Comunidad Autónoma de Aragón. Según lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 5/1998, de 14 de mayo, de los Consejos Escolares de Aragón, serán consejeros de dicho Consejo, entre otros, “dos representantes de la Universidad de Zaragoza, propuestos por la Junta de Gobierno” (artículo 10.2.i). El mandato de los miembros del Consejo, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la misma Ley 5/1998 será de cuatro años, renovándose por mitad cada dos años.

Actualmente son consejeros del Consejo Escolar de Aragón, en representación de la Universidad, doña Pilar Bolea Catalán y don Tomás Escudero Escorza. Doña Pilar Bolea fue propuesta por acuerdo de la entonces Junta de Gobierno de la Universidad de 18 de septiembre de 2001, y ratificada nuevamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2003, en el que se proponía a la vez como su suplente, en previsión de futuras sustituciones, a doña Carmen Molina Ortín (BOUZ 23).

Por su parte, don Tomás Escudero fue propuesto como representante de la Universidad por acuerdo de 8 de julio de 1998, propuesta que fue nuevamente ratificada por acuerdo de 9 de abril de 2001, siendo entonces también propuesta como suplente doña Montserrat Martínez (BOUZ 3). El nombramiento de don Tomás Escudero se llevó a cabo mediante Decreto del Gobierno de Aragón 118/2001, de 5 de junio (BOA de 20 de junio), de acuerdo con, lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Ley 5/1998.

Habiendo expirado el mandato como consejero del profesor Escudero, la presidenta del Consejo Escolar remitió escrito al Excmo. Sr. Rector al objeto de que se considere la renovación o ratificación del consejero afectado.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno de la Universidad acuerda:

Primero: Proponer como representante de la Universidad de Zaragoza en el Consejo Escolar de Aragón, en sustitución de don Tomás Escudero a doña Carmen Molina Ortín.

Segundo: Proponer los siguientes suplentes, en previsión de futuras sustituciones:

- a) Doña Monserrat Martínez González, como suplente de doña Carmen Molina.
- b) DonTomas Escudero Escorza, como suplente de doña Pilar Bolea Catalán.